

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Alfonso Chase, Premio Nacional de Poesía 1966, Premio Nacional de Novela 1968, Premio Centroamericano de Poesía 1966 y 1968 denuncia al eras su injusta detención por Agentes del Ministerio de Seguridad Pública y las vejaciones que sufrió durante la permanencia en las celdas de la II Compañía y el Ministerio de Seguridad Pública y como le fueron decomisados sus escritos y algunos otros objetos personales.

El día 25 de junio de 1971 al regresar de dictar una conferencia en Cartago, ante un auditorio de jóvenes sobre "Derechos y Deberes de la Juventud" fui detenido por cinco individuos vestidos de civil, que se bajaron intempestivamente de un jeep verde y sin placas.

La detención se produjo en las inmediaciones de la parada de Autobuses de Hatillo, sector suroeste de nuestra capital. En el preciso momento en que yo iba a abordar un taxi para dirigirme a mi casa y tres de los individuos me preguntaron que si yo era estudiante, al responderles afirmativamente, me empujaron y me arrebataron la valija en que llevaba mis libros y papeles. Me resistí subir al jeep ya que ellos se negaban a identificarse y al oír gritar a unas gentes que esos individuos eran unos maleantes. Fui obligado a subir al jeep y se me llevó, como a un criminal, a la Segunda Compañía en donde se procedió a hacer un registro de mis pertenencias, entre las que se encontraba una pipa con tabaco holandés y entonces uno de los individuos, alto y flaco, empezó a decir que los estudiantes eran todos unos mariguanos y que dentro de la carcerita del tabaco tenía guardada marihuana. No pudiendo probarme eso, por ser imposible, procedieron a abrir los libros que llevaba. Abrieron correspondencia personal, como la contestación a mi renuncia en el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes firmada por el señor Alberto Cañas, así como muchos otros documentos sobre una investigación que estoy realizando sobre el régimen de los Tinoco. Me fueron decomisadas fotografías personales otras de los disturbios del 1 de junio, en que aparecemos varios estudiantes vejados por la policía. Asimismo me fueron decomisados poemas y la copia de un artículo para el periódico "Universidad".

Yo pedí inventario de todo, para obtener un recibo de mis cosas, pero sólo se me dió un recibo por las cosas que llevaba en los bolsillos y nunca por lo que se encontraba en el maletín de trabajo. Al pedirles un recibo el hombre pequeño, que pareció ser el jefe y manejaba el jeep sin placas, se nos abalanzó encima y empezó a golpearme contra la pared hasta que intervinieron dos guardas civiles diciendo que yo estaba a la orden de ellos y no iban a permitir se me maltratara de esa manera. Nunca se me quiso decir quién me había detenido y con qué cargos, y fui trasladado a detención general donde pasé la noche.

A la mañana siguiente se me dijo que ha-

bía sido capturado por la policía de Narcóticos y que se me iba a trasladar a la Oficina de ese organismo en el Ministerio de Seguridad Pública, como efectivamente se hizo. Allí trate de pedir un recibo por las cosas del maletín y me fue imposible lograrlo. Fui puesto en una celda que da el nivel de la calle y luego remitido a la oficina del Capitán Álvarez, donde el individuo que me había capturado, y que manejaba el jeep empezó a golpearme y al hacer yo esfuerzos por defenderme los otros das me esposaron, con las manos hacia atrás, y empezaron los tres a golpearme y a profesar contra mi insultos de tipo político, incapaces de ser transcritos, mientras en el suelo me pateaban y como locos gritaban y gritaban diciendo uno, gordo y alto y de camisa blanca, "rómpale la vida, así se las vemos a romper a todos estos estudiantes, esto viene de arriba, ahora les damos palo a los escritores traidores, y luego ya verán, que nos acusen si quieren, que a nosotros no nos pagan ellos..." Todo esto dentro de una habitación amplia con fotos del Presidente Figueres, y con un escritorio esquintero y con numerosos certificados otorgados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos a un individuo de apellido Álvarez, sobre cursos recibidos, etc., etc.

Luego me sentaron en una silla. De manera disimulada prendieron una grabadora y al negarme yo a contestar preguntas sobre los estudiantes, empezaron a golpearme y trataron de que me hincara, diciéndome: "pídale, perdón por haberle dicho que somos unos maleantes, pídale perdón", y empezaron a golpearme los tres, estando yo esposado, poro yo les contestaba que yo no me hincaba nunca y menos ante tales gentes, entonces empezaron a decir incongruencias sobre los periódicos "Universidad" y "El Universitario" y otros, y sobre un poema que yo había escrito sobre el Ministro de Seguridad Pública me empezaron a golpear de nuevo pero por casualidad se abrió una ventana, vieja y de vidrio y yo me asomé por ella gritando me están golpeando, me están golpeando, esta es la autoridad en Costa Rica mientras ellos trataban de impedirlo, y varias personas, que estaban esperando el camión en la esquina, entre ellas el señor Fournier, Director del Centro Regional en San Ramón, oyeron mis gritos. Al darse cuenta de esto los tres hombres pararon de golpearme y me llevaron a la celda del nivel de la calle y allí estuve custodiado por un muchacho joven, de anteojos verdes y un poco moreno, que tengo entendido hizo unos estudios en Puerto Rico sobre criminología.

Una hora y media después se presentó al Ministerio de Seguridad Pública, avisada por amigos, una persona íntimamente ligada al sector Presidente de la República, solicitando verme y me encontró con las manos esposadas hacia atrás, golpeado y con la ropa sucia y desgarrada por los forcejeos.

El nombre de esa persona me lo reservo porque es para mí, y mi madre, sagrado y querido y porque durante la pesada campaña política compartimos momentos felices y duros, para que estas cosas nunca pasaran en Costa Rica. Luego de una larga conversación con esta persona fui sacado de la celda y a las doce aproximadamente llegué a mi casa, sin saber nunca los cargos por los que habla sido detenido.

A esa persona le dije: este hombre me pateó y este otro me golpeó sin que ellos negaran nunca los cargos.

No me fueron entregadas las cartas personales, los poemas, las fotografías mías o las de los sucesos del 2 de junio. Ni se me hizo nunca recibo por lo que contenía el maletín.

Esto ce lo que tengo que declarar ante la opinión pública, yo un escritor joven de Costa Rica, que no me inclino ante quienes me fuerzan a hacerlo y que el único patrimonio que tengo es la posibilidad de creación por medio de poemas o novelas y que quiere para su patria un régimen donde la justicia, la razón y el diálogo sean los pilares para construir una sociedad nueva.

Si le hiciera caso a lo que dijeron los hombres que me insultaron y agredieron, creería que ellos se sienten respaldados por las palabras del Presidente de la República y por las actuaciones del Ministro de Seguridad Pública, sobre la política a seguir respecto a los estudiantes universitarios y sobre los escritores que no ponen su dignidad al servicio del gobernante de turno.

Si en otros países, como dice la prensa nacional, se obliga a los escritores disidentes a escribir cartas denigrantes para su propia personalidad, y se ejerce presión en ese sentido, estoy seguro que en ningún país del mundo se intenta que un escritor o un poeta, deba hincarse y pedirle perdón por delitos que no ha cometido ante una persona que por sus actuaciones y su comportamiento y hasta por su mirada de odio y sadismo no puede reflejar la majestad de la ley, la integridad de la Justicia.

He aprendido de mis padres a no quedarme callado y es por esto que quiero que la opinión pública nacional e internacional, conozcan lo que está sucediendo en estos momentos en mi patria y denuncio mi caso, que mañana, hoy mismo, esta noche, puede ser el suyo, lector amigo.

He entregado a mis abogados la documentación del caso y las constancias médicas necesarias, para que ante los Tribunales de Justicia se acuse a los responsables de estos sucesos que hieren e indignan a quienes los sufrimos.

San José, Costa Rica, 28 de junio de 1971.

ALFONSO CHASE

Nota aclaratoria: este material ha sido modificado de su versión original para su restauración y conservación.